

Municipio de San Felipe:
Partió postulación para la exención del pago de aseo

Pág. 3

Fenómeno hasta el domingo:
¡Alerta!: Llamam a la prevención frente a intensa ola de calor

Pág. 6

CALLE LARGA
Vecinos van a taller para mejorar tres plazas de la comuna

Pág. 8

En enero de 2023:
Definidas las fechas para la Semana Troyana

Pág. 10

Club Ulises Vera:
Entregan solución habitacional para poder resguardar recinto deportivo

Pág. 10

Hospital San Camilo:
Conmemoran el Día Internacional del Prematuro

Pág. 12

Camioneros locales:
Con cierre parcial del puente El Rey se suman al paro

Pág. 7

Al menos dos personas con problemas respiratorios

Intensa emanación de amoniaco obliga a evacuar el Cesfam

Fuga en planta Cabrini Hermanos fue superada por voluntarios de Bomberos y personal de la empresa

Pág. 9



Pág. 7



CAMIONEROS EN PARO.- La noche del martes comenzó la paralización de camioneros en San Felipe, sumándose al paro nacional del gremio que pide rebajas en el precio del combustible y mejoras en seguridad. Los manifestantes cortaron parcialmente el tránsito en el puente El Rey, movilización que se prolongó durante la jornada del miércoles y que además se sumó con un punto en el sector del enlace Monasterio. La movilización continuará, aseguran los transportistas, y ya ayer se notó un importante alza de automovilistas cargando combustible en los servicentros ante un eventual desabastecimiento. (Foto: Jorge Ampuero).

Acusa a empresa de entregar información falsa:
Alcalde de San Esteban pide fiscalizar proyecto 'Hacienda Los Andes'

Pág. 8



Clarence Finlayson

■ **Marco López Aballay**
Escritor

Uno de los filósofos y escritores más olvidados de nuestro país lo constituye Clarence Finlayson (Valparaíso, 1913 - Santiago, 1954). Hijo de padres escoceses cursó sus estudios en el Colegio de los Sagrados Corazones de Valparaíso, luego ingresaría al seminario católico, el cual abandona tras la muerte de su padre.

Estudió leyes, literatura y filosofía en la Universidad Católica y en la Universidad de Chile. Durante esa época fue dirigente estudiantil del grupo *Renovación* y participó en la ANEC (Asociación Nacional de Estudiantes Católicos).

A la temprana edad de 22 años dictó su primera conferencia titulada, *Aristóteles y la Filosofía Moderna*, y a los 23, siendo catedrático de la Universidad Católica de Chile, publicó *Análisis de la Contemplación*. Así también demostraría un especial interés por la literatura, la cual se manifestó mediante la publicación de diversos ensayos sobre poetas y escritores chilenos. En la década del treinta participó en la dirección de grupos y sociedades católicas colaborando a hacer frente político y filosófico al liberalismo imperante y a la sociedad moderna. También pasó a formar el grupo *Estudios*, de raigambre católica y crítica a los acontecimientos nacionales y mundiales de la época, y que, mediante

la publicación de la revista del mismo nombre, empujó a difundir un pensamiento neoconservador. Entre sus camaradas se encontraban Mario Góngora, Jaime Eyzaguirre y Armando Roa.

Su pensamiento filosófico comenzaría a girar en torno a interesantes problemáticas existenciales, ontológicas y religiosas, en donde resaltaban los temas relacionados con la angustia, el sentido de la vida, la muerte y el amor. Paralelamente reflexionaba en torno a las corrientes filosóficas europeas como la fenomenología y el existencialismo.

El año 1930 se adjudicó una beca para continuar sus estudios filosóficos en la Universidad de Notre Dame, ubicada en Indiana, Estados Unidos. En 1942 comenzó su labor como docente en el Swarthmore College. Desde ese momento su labor docente e investigativa se ampliaría a universidades de connotada relevancia internacional tales como la Universidad Nacional de México, la Universidad de Harvard, de Boston y de Carolina del Norte de los Estados Unidos. Su etapa de mayor producción y profundidad filosófica se extendió entre los años 1943 y 1947, impartiendo cátedra en las Universidades Católica Bolivariana y la Universidad de Antioquia. Entre los años 1949 a 1953 se radicó en Venezuela donde continuó sus labores académicas. Finlayson retorna-

ría a nuestro país el año 1954.

El filósofo y escritor publicó las siguientes obras: *Aristóteles y la filosofía moderna* (filosofía, 1936); *Análisis de la contemplación* (filosofía, 1937); *Intuición del ser o experiencia metafísica* (filosofía, 1936); *Poetas y poemas* (poesía, 1938); *Mundo y Dios* (filosofía, 1940); *Dios y la filosofía* (filosofía, 1945).

En sus escritos se revela un estilo lírico, elegante y poético, mostrando en algunos momentos neologismos que buscan concretizar y ejemplificar abstracciones: «*El hombre encadenado a la tierra por el cuerpo, levanta su ontológico vuelo a las estrellas del cielo espiritual. Si el hombre es un animal trascendente, su esperanza desborda y horada la cárcel del espacio y del tiempo; trasciende y supera las nocturnales mallas y fantasmagóricos velos tendidos e interpuestos entre el mundo sensible y el tras-mundo. El existir es un grito ontológico del amor por sobre la nada.*».

Uno de los acontecimientos más dramáticos de este intelectual es lo referido a su lamentable estado de salud en sus últimos años, debido a su dependencia a los barbitúricos y al alcohol Finlayson sufrió una caída desde el séptimo piso de un edificio en Santiago, falleciendo a la temprana edad de 41 años.



Calendario Escolar Carabineros: ¿Celebración a Ciegas o Conmemoración Reflexiva?

■ **PhD(c) Miguel Ángel Rojas Pizarro.**
Psicólogo - Profesor de Historia - www.miguelrojas.cl

Conceptualmente el Calendario Escolar es una norma que regula el funcionamiento de las Instituciones Escolares y del propio sistema educativo de manera anual. Es una herramienta organizadora de las actividades escolares, desde lo pedagógico, didáctico, administrativo, comunitario, político educativo. Considerando que siempre debe existir el mesurado y respetuoso equilibrio de no pretender usar para sí las actividades escolares y sacar un rédito político partidista.

Claramente, el concepto festejar se refiere a la realización de fiestas o alguna otra celebración festiva por algún motivo específico, como los cumpleaños o los aniversarios de hechos gozosos, como podría ser la independencia nacional. La complicación viene con los usos de celebrar o conmemorar. La diferencia radicará en la naturaleza del acto; es decir, si es festivo o no. Si, por ejemplo, un Día Internacional alude a un hecho festivo, puede celebrarse, festejarse y conmemorarse; pero, en cambio, si se trata de un hecho doloroso o violento, lo más recomendable es usar la palabra 'conmemorar'. En este Plano les consulto en nuestras Escuelas ¿Se realizan celebraciones a ciegas o Conmemora reflexivas?

«**Gracias a los que velan desvelándose. Ustedes son sin saberlo, los guardadores de nuestros sueños y la conciencia de la ciudad.**» Con este pensamiento que expresó nuestra premio Nobel, Gabriela Mistral, hacia Carabineros. ¿Hoy, Gabriela Mistral escribiría lo mismo? Todos los años en las escuelas, se celebra un año más de la institución de las carabinas cruzadas en nuestras ¿Hay algo que celebrar? o ¿debiésemos conmemorar un año más de dicha institución invitando a las comunidades a reflexionar el actual estado de la institución y cómo po-

demos mejorarla? ¿Nos detemos a preguntarle a nuestros más pequeños qué piensan sobre los abusos de derechos humanos durante el estallido social?

El aniversario de la institución de las carabinas cruzadas está lejos de los festejos y honores de antaño, pues la ciudadanía cuestiona su legitimidad, debido a una serie de episodios que han empañado su imagen: Corrupción, abusos y violaciones a los derechos humanos son solo algunas muestras de una organización que, según expertos, necesita una reforma estructural urgente. Aun nos duelen las mutilaciones, las torturas y las casi 4.000 personas heridas que contabilizó el Instituto Nacional de Derechos Humanos.

Es clave en los programas de Formación Ciudadana y Convivencia Escolar, enseñen una pedagogía para la paz. La libertad de expresión y el pensamiento crítico son pilares fundamentales para desarrollar de nuestros estudiantes. ¿Quizás estuviésemos mucho tiempo sin conversar como sociedad? Pero nunca es tarde para reencontrarnos.

El Calendario Escolar 2022 de la región (Valparaíso) señala Artículo 38: «*Durante el año lectivo 2022, cada establecimiento priorizará aquellos hitos relacionados con las efemérides y otras actividades de relevancia con su proyecto educativo institucional (PEI) y principalmente con el sello educativo que les identifica, las que serán integradas en su planificación curricular, con el propósito de contribuir a reforzar los valores en ningún caso interrumpir el normal desarrollo de clases*» posterior se proponen fechas a conmemorar.

En ninguna parte el Ministerio de Educación impone o suprime actividades, celebraciones o conmemoraciones. Las comunidades escolares son libres de determinar según su sello educativo e identidad, qué actividades desean desarrollar. Es lamentable como algunos

políticos utilizan la política para capitalizar pantalla e inventar polémicas en donde no existen. Políticos que se burlan de la educación pública y solo menoscaban la educación.

En razón a lo anterior ¿Qué otras conmemoraciones o celebraciones realizaremos el próximo año 2023? ¿Cómo articulamos dichas conmemoraciones con el currículo educacional, de forma integral o solo se integra en el Plan de Formación Ciudadana? ¿Qué conmemoraciones les gustaría agregar a nuestros estudiantes? ¿Podemos crear una conmemoración? Por mi parte creo que es fundamental agregar por ejemplo el 30 de junio el aniversario del cuerpo de Bomberos, agregar un día de reconocimiento a los recolectores de basura y personal de aseo, trabajadores claves dentro de esta pandemia.

En las próximas conmemoraciones es clave trabajar con nuestros estudiantes, por ejemplo: El primero de mayo «Día Internacional del Trabajo». se debe homenajear a los trabajadores quienes día a día salen muy tempranos de sus hogares para trabajar y con ello llevar el sustento a sus familias y así poder ver materializados sus sueños. En esta materia sugiero a los padres y profesores reflexionar sobre la vida de Don Clotario Blest, dirigente sindical chileno, fundador de diversas organizaciones, incluyendo la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, la Central Única de Trabajadores y el Comité de Defensa de Derechos Humanos y Sindicales.

¿Mis estudiantes desean conmemorar los días de las FFAA? Por ejemplo: el 21 de marzo se conmemora el día de la Fuerza Aérea de Chile. ¿Lo colocaré en las celebraciones de mi escuela? ¿Mi comunidad escolar está interesada en celebrar dicho día? En razón a lo anterior ¿Además de haber bombardeado el Palacio de la Moneda y atacar contra su propio pueblo, cuántas batallas ha ganado la FACH?

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Municipio de San Felipe inició proceso de postulación para exención del pago de aseo

La Municipalidad de San Felipe comenzó este miércoles el proceso para que la comunidad pueda postular al beneficio de la exención del pago del aseo domiciliario. Dicho trámite debe realizarse en el segundo piso del edificio consistorial y se extenderá hasta el 31 de enero del próximo año.

La directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), **María Teresa Urbina**, fue quien detalló en qué consiste este beneficio y cuáles son los requisitos para que usted pueda postular. En este sentido,

Urbina sostuvo que «iniciamos el día de hoy el proceso de postulación al beneficio de exención de las cuotas de aseo que es muy esperado y necesitado por la comunidad, el proceso de postulación es hasta el 31 de enero de 2023. Estamos realizando la postulación en el edificio consistorial, en el segundo piso, en la Tesorería. Hemos instalado dos módulos de atención para que tengan todo el acceso a la información».

Asimismo, la Directora de la Dideco detalló que «los requisitos que se deben

• Hasta el 31 de enero de 2023 se puede realizar el trámite en el edificio municipal.-

cumplir es estar en el grupo de las personas mayores, las mujeres sobre los 60 años y los hombres sobre los 65 años. Hay diferentes rangos, los que están dentro del 40% del registro social de hogares tienen una exención total, 100% del beneficio; los que están entre el 41 y 50% tienen una exención del 70%, y entre el 51 y el 60% tienen 50% de exención de lo que es el pago de aseo».

En este mismo contexto, María Te-

resa Urbina comentó que las personas que hayan postulado y recibido este beneficio hace tres años, deben realizar la renovación de este mismo. «Nosotros esperamos una postulación de 2.000 personas porque se ha hecho un proceso que algunos renuevan, 700 deben renovar y 1.300 deben postular. Los propietarios van postulando cada tres años y anualmente los que arriendan un inmueble que tiene derecho a la exención de este beneficio, lo que da la exención es el rol de la propiedad», indicó.

«Se renueva cada



María Teresa Urbina, Directora de la Dideco de la Municipalidad de San Felipe.

tres años, así que es que todos tengan que renovar, anualmente renuevan los que arriendan una propiedad y los que son propietarios es cada tres años. Es el jefe de hogar el que debe hacer el trámite, según el registro social de hogares», agregó Urbina.

Finalmente, la Directora de la Dideco aseguró que de igual manera se dispondrán puntos de atención en sectores rurales y urbanos de

nuestra ciudad para que la gente pueda postular. «Vamos a tener unos puntos dentro del territorio, es así considerando que son personas mayores, vamos a tener unos puntos en los sectores rurales y urbanos, sector de La Santita, Pedro Aguirre Cerda, y vamos a estar yendo a Curimón, El Asiento, 21 de Mayo, Algarrobal, y vamos a ir anunciando qué días vamos a ir a cada sector», cerró.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 24	13° 34°	Nubosidad parcial	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado
Viernes 25	12° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Sábado 26	12° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Domingo 27	12° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Lunes 28	12° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	24/11/2022	35.511,28		24/11/2022	34.777,09
	25/11/2022	35.522,99		25/11/2022	34.782,87
	26/11/2022	35.534,70		26/11/2022	34.788,65
	27/11/2022	35.546,42		27/11/2022	34.794,44
	28/11/2022	35.558,15		28/11/2022	34.800,22
	29/11/2022	35.569,87		29/11/2022	34.806,01
UTM Noviembre - 2022: 60.853					

Condorito



EXTRACTO

En juicio ejecutivo obligación de dar «**BANCO SANTANDER CHILE con OSSES**», Rol C-4634-2015, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N°2, comuna de San Felipe, Región de Valparaíso, el día **martes 13 de diciembre de 2022 a las 11:05 horas.**, se llevará a efecto el remate del inmueble, ubicado en Pasaje San Pablo de Tarso Sur Número Cien de la Comuna de Calle Larga, Provincia de Los Andes, que corresponde al LOTE OCHO de la MANZANA DOS en el plano del Conjunto Habitacional « Capilla de Las Nieves II », protocolizado bajo el Numero 1.106 al final de Registro de Propiedad del año 2009, a mi cargo, de una superficie de ciento setenta y uno coma noventa y siete metros cuadrados, del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, rol de avalúo fiscal N° 00081-00076. La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma Zoom. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro), con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente conforme al porcentaje fijado en las bases de remate de fecha 21 de septiembre de 2020, folio 41, solo mediante el depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. Los interesados, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán ingresarán y enviar correspondientemente, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán: Que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor. Para lo anterior, deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por Oficina Judicial Virtual, con su clave única para efectos de la firma. En todo caso, antes de las 14.00 horas del día de la audiencia de remate, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en el más breve plazo, lo que deberá solicitarse por escrito en Oficina Judicial Virtual con la clave única del interesado. Se hace presente que el subastador deberá acompañar las publicaciones del remate a fin de ser certificadas por la Srta. Secretaria del Tribunal, por escrito a través de la oficina judicial con a lo menos dos días de anticipación a la fecha de realización del remate. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de **\$23.371.872.-**, según certificado de avalúo fiscal del segundo semestre de 2022. Para participar en subasta los interesados deberán consignar garantía suficiente por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas. Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal.

24/4

EXTRACTO

En juicio ejecutivo obligación de dar «**BANCO SANTANDER CHILE con CALIBAR**», Rol C-1334-2017, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Molina N°2, comuna de San Felipe, el día **14 de diciembre de 2022, a las 11:00 horas**, se llevará a efecto el remate de la propiedad que corresponde al Sitio N° 58-A, que resultó de la división del predio denominado Resto Hacienda Los Ángeles, ubicado en la Comuna de Cabildo, Provincia de Petorca. La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma Zoom. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro), con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente conforme al porcentaje fijado en las bases de remate de fecha 04 de julio de 2022, folio 107, solo mediante el depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. Los interesados, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán ingresarán y enviar correspondientemente, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán: Que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor. Para lo anterior, deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por Oficina Judicial Virtual, con su clave única para efectos de la firma. En todo caso, antes de las 14.00 horas del día de la audiencia de remate, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en el más breve plazo, lo que deberá solicitarse por escrito en Oficina Judicial Virtual con la clave única del interesado. Los postores interesados en la subasta, para tomar parte en el deberán constituir garantía suficiente, por un valor equivalente al 10% del mínimo remate, establecido para el inmueble a subastar. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de **\$57.065.257.-**, según informe pericial acompañado por el perito tasador don Claudio Aguirre. Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, noviembre de 2022.

24/4

EXTRACTO REMATE

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL DE SAN FELIPE en causa V-4-2022, caratulados «Vicencio», se rematará el día miércoles 21 de diciembre del año 2022 a las 11:05 horas a través de por videoconferencia por plataforma Zoom, la propiedad de doña Miriam Pablina Pacheco Muñoz, inmueble ubicado en calle Pasaje Seis número 426, de la Población Santa Brígida de la comuna de San Felipe, inscrito a fojas 1502 número 1785 del año 1993 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo subasta \$18.000.000. La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma Zoom. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. Los postores interesados deberán constituir garantía, solo mediante el depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. Los interesados, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán ingresarán y enviar correspondientemente, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta: jl1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán: a) Que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; b) Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor. Dánisa Ordenes González, Secretaria Subrogante.

21/4

EXTRACTO

Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en autos sobre Interdicción por demencia, causa Rol V-49-2022, caratulados "GONZALEZ", en sentencia de fecha 22 de septiembre de 2022, decretó en forma definitiva la interdicción por demencia de **Isabel del Transito Calderón Ponce**, RUN N°4.963.798-5, quedando en consecuencia, privada de la administración de sus bienes. Se le designa curadora legítima, definitiva y general, a su hija doña **Marianela Teresa González Calderón**, RUN N°9.686.076-5.

23/3

Secretaria (s) Juzgado de Letras de San Felipe

EXTRACTO PARA PUBLICAR

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Puente, en causa **Rol N° C-15-2022**, sobre aprovechamiento derechos de aguas; caratulado: **HORMAZABAL CON MOP, DIRECCION GENERAL DE AGUAS**; con fecha 13 de mayo de 2022, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10.00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

23/3

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO.- Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad pro mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8° día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

P.U.

Consejo Regional espera reevaluación de proyectos del SAR y Cefsam de Curimón para analizar su financiamiento

El municipio de San Felipe dio a conocer que los proyectos de construcción del SAR del Cefsam Segismundo Iturra y el Cefsam de Curimón, se encuentran en etapa de reevaluación luego que las respectivas licitaciones fueron declaradas desiertas. La alcaldesa **Carmen Casti-**

llo aseguró que se necesitan 1.600 millones más para la ejecución de estas obras.

En este sentido, **Diario El Trabajo** dialogó con el consejero regional **Iván Reyes** para conocer si el Gobierno Regional (GORE) puede entregar los recursos para poder desarro-

• Proyectos están siendo revisados y se espera el visto bueno para conseguir los 1.600 millones extras para su ejecución.-

llar estos importantes proyectos para nuestra ciudad. Reyes señaló que «*primero que todo tenemos claro que hoy lamentablemente prácticamente todas las obras que hemos aprobado, las licitaciones se han declarado desiertas, las empresas al tirar líneas se dan cuenta que los costos se han elevado considerablemente. Pero una vez que se obtenga la reevaluación, son proyectos que deberán entrar al GORE y*

haremos todos los esfuerzos».

En particular, el consejero Iván Reyes detalló que «*esperamos que nos llegue el proyecto como corresponde y haremos las gestiones necesarias para poder licitar. Hay que considerar que primero que todo, ninguna de estas obras de esta magnitud consideraran gastos en un año presupuestario, sino que hasta dos o tres años presupuestarios, esta obra no va a gastar todos los re-*



Iván Reyes, consejero regional.

curso en un año». Situación que se vive con estos proyectos en San Felipe, que lamentablemente ha sido la tónica a nivel nacional. «*Uno de los problemas que no hemos avanzado es producto de que los municipios no han podido generar los gastos porque las licitaciones se han declarado desiertas y hay que reevaluar los proyectos, es un tema técnico que se vive en todo el país y tenemos que hacer los esfuerzos necesarios para poder avanzar»*, cerró Iván Reyes.

AVISO REMATE

Juzgado Trabajo San Felipe, Riquelme 54, Rit C-43-2015, caratulada Díaz con Sucesión Fuentes Quinteros, 16 diciembre 2022, 12:00 hrs., por Zoom, rematará derechos equivalentes 71,5% derechos en inmueble Sitio 29 plano Población Pedro Aguirre Cerda, Pje. L. Fernández 1058, comuna Llay Llay, provincia San Felipe, inscripción fojas 298 vuelta N° 271 año 2015, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Llay Llay. Rol 54-35. Mínimo: \$28.066.946, equivalente 71,5% de tasación fiscal. Interesados consignar garantía mediante vale vista orden del Tribunal por suma equivalente al mínimo, de acuerdo a bases, correspondiente a \$2.806.695. La garantía constituida por postor adjudicatario será abonada al precio adjudicación. Postulación a través de OJV, ítem «ver remates», completando formulario postulación, que se activará 7 días antes del remate, terminado si fecha fijada para remate recae día miércoles, el lunes anterior a fecha señalada a las 23:59 y terminado si fecha fijada para remate recae día viernes, el miércoles anterior a fecha señalada a 23:59, ingresando datos individualización, correo electrónico, número contacto telefónico, adjuntar comprobante garantía, como documento (sólo vale vista), dentro plazo señalado precedentemente. Disponer de elementos tecnológicos de conexión. Se remitirán invitaciones vía correo electrónico, a postores cuyas garantías hayan sido calificadas suficientes por Ministro de fe Tribunal, sin perjuicio concurrencia público general, que lo requiera, debiendo adoptar medidas aseguren transmisión simultánea, de manera que concurrencia de ofertas no sea interrumpida ni afectada. Por hecho constituir garantía para participar Online, se entiende que oferente ha leído y aceptado Bases Remate, condiciones y obligaciones, que rigen subasta. Día de subasta, Tribunal aceptará solicitud conectarse a audiencia remate. Concluido remate, se enviará acta remate a través de OJV para que adjudicatario confirme acta con firma simple, deberá acompañar vale vista en dependencias del tribunal, día martes siguiente entre 10:00 y 12:00 horas. Subastador deberá consignar dentro quinto día hábil siguiente, saldo de precio. Datos para realizar pago saldo precio: Juzgado de Letras del Trabajo de San Felipe. Rut 61.979.280-7. Transferencia, depósito o botón pago Banco Estado. Cta. Cte. N° 22300011300, Banco Estado de Chile. Comprobante enviar a jlabsanfelipe@pjud.cl Asunto. Rol Causa y fecha remate. Consultas por correo electrónico, bases remate, en causa individualizada, acceder a causa por www.pjud.cl. Ministro de fe.

24/4

Comenzó arreglo de ciclo vía de calle Prat esquina Toromazote

Hace algunas semanas la ciclo vía ubicada en calle Prat esquina Toromazote presentó una falla y el pavimento se levantó generando un problema para quienes transitan por el lugar. Es por esto que desde el Municipio se coordinó la reparación de esta, y pese a que ya la garantía pasó su plazo, la empresa que ejecutó la obra se ha hecho cargo de la reparación.

El asesor urbanista de la Municipalidad de San Felipe, **Rodrigo Salinas**, señaló que «*producto de que se había desnivelado el pavimento, entendemos que producto de la dilatación a raíz del calor de las últimas semanas, se generó esta falla y tenemos*



Comenzaron obras de reparación de ciclo vía en Prat con Toromazote.

que concurrir a repararla y analizar qué la provocó. Comenzamos a demoler la calzada y estamos buscando la posible falla y buscar una solución para que esta obra no vuelva a fallar».

Es por esto que se ha determinado cortar el tránsito vehicular en la esquina de la

• Tránsito está cortado en Yungay esquina Prat.-

alameda Yungay con Prat, para que se pueda trabajar de mejor manera. «*Vamos a mantener cortado para evitar algún tipo de accidente, el objetivo es evitar riesgos y lamentamos el hecho, estas obras están fuera de*

garantía y la empresa ha sido responsable en acudir a reparar esta falla. Hay un corte de calle en Yungay con Prat, los residentes obviamente pueden ingresar y salir por el acceso oriente de Yungay», cerró Salinas.

Fenómeno se extenderá hasta el domingo:

¡Alerta!: Lllaman a la prevención frente a intensa ola de calor en el Valle

Las fuertes temperaturas no paran en la comuna y se extenderán por lo menos hasta el domingo. En este sentido, la razón de esto sería una dorsal en altura, la cual se caracteriza por mantener cielos despejados, baja humedad en el ambiente y temperaturas aún más cálidas que la media. Desde la delegación presidencial provincial, llaman al autocuidado y se refieren a posibles incendios forestales.

El verano aún no llega, pero las temperaturas en la comuna ya están alcanzando altos niveles, lo cual se confirmó por una alerta meteorológica. El encargado de emergencias de la

DPP, **Claudio Martínez**, expresó que «efectivamente hay un aviso meteorológico, producto de un evento de altas temperaturas, debido a una condición sinóptica de una dorsal en altura que está provocando altas temperaturas desde el día martes hasta el día domingo. El llamado a la población es al autocuidado, a no sobreexponerse, al uso del bloqueador y la hidratación correspondiente».

Otro punto importante que trató el encargado de emergencias, tiene que ver con las quemadas forestales y posibles siniestros, entendiéndose que hay una prohibición de quema vigente,

desde octubre hasta marzo del año próximo. «Efectivamente hay una prohibición de quema (...) En este sentido, si la gente es sorprendida que mando, se arriesga a multas y penas aflictivas de cárcel. El llamado es a usar otro tipo de medios para eliminar la basura o el material orgánico que quede, producto de los trabajos agrícolas», agregó Martínez.

Con respecto a esto, una brigada forestal se pondrá en marcha para combatir incendios en esta temporada, en el cual existe un convenio entre la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y el aeródromo 'Víctor Lafón'

de San Felipe, para los incendios de gran magnitud, los cuales requieran de ayuda aérea.

«Estamos a la espera de la respuesta por parte de Carabineros, para poder traer a esta brigada forestal, para poder realizar un par de fiscalizaciones y de esa forma poder llevar a cabo lo que nos mandó a entregar el Presidente, que es la prevención frente a la temporada forestal que está iniciando.

«Hay un convenio en curso, por parte de la Conaf y con el aeródromo Víctor Lafón, para usar éste como punto focal, para el combate y las labores de extinción de un incendio. Eso va a depender un poco de los incendios que tengamos acá en la provincia, para la activación de eso, pero de igual forma ya está coordinado, dentro de lo que es el plan forestal del presente año», comentó el encargado de emergen-



Claudio Martínez, encargado de emergencias de la delegación presidencial provincial.



Desde la DPP alertan sobre posibles incendios forestales debido a intensa ola de calor (Imagen referencial).

Ola de calor en el Valle del Aconcagua se extenderá hasta el domingo (Imagen referencial).



cias.

Debido a las altas temperaturas que se registrarán hasta el final de la semana, se consultó a Claudio Martínez acerca de la posibilidad de que se reúnan las condiciones para el conocido fenómeno '30 - 30 - 30', el cual consiste en temperaturas sobre los 30 Cº, vientos sobre los 30 kilómetros por hora y menos de un 30% de humedad en el ambiente. Estas tres condiciones climáticas ayudan a la propagación de los siniestros.

«Por ahora solo tenemos la condición de calor, el factor de humedad y viento aún no reúne las condiciones para el famoso '30 - 30 - 30', pero es algo que está en constante monitoreo, tanto por Conaf como por el Centro de Alerta Temprana de Valparaíso, con tal de avisar y coordinar las acciones frente a esas condiciones», comentó.

Finalmente Martínez envió un mensaje a los sanfelipeños referente a esta ola de calor, la posibilidad de incendios y el autocuidado. «El 99% de los incendios forestales son causados por alguna acción del hombre, puede ser intencional o no intencional, pero la idea es que la gente tenga la mayor precaución y el mayor cuidado. La condición no es favorable para este tipo de incendios, por lo cual podemos arriesgarnos a tener eventos como los que ya hemos tenido; hemos tenido incendios grandes en sector de la carretera, en el sector de los cipreses milenarios. Por lo tanto, el llamado a la comunidad es al cuidado del medio ambiente y sobre todo a la no exposición y la hidratación junto a estas altas temperaturas», puntualizó.

Maximiliano Navarro B

#Mes Del Medio Ambiente

Primera Versión CONCURSO

“Reciclar es un ARTE”

San Felipe

DIPMA

Conoce más visitando www.munisanfelipe.cl

Camioneros cierran parcialmente puente El Rey sumándose al paro nacional

Desde horas de la noche del pasado martes comenzó una paralización de camioneros en nuestra ciudad de San Felipe, sumándose al paro nacional del gremio que pide rebajas en el precio del combustible y mejoras en seguridad. Los manifestantes cortaron parcialmente el tránsito en el sector del puente El Rey, movilización que se prolongó durante la jornada del miércoles, y que además se sumó con un punto en el sector del enlace Monasterio.

Carabineros realizó patrullajes preventivos y dialogó con los manifestantes. En este sentido, el Comisario, mayor **Cristian Ramírez Riquelme**, señaló que «durante la noche un grupo de 15 camioneros se agrupó y se convocó en el sector del puente El Rey en la comuna de San Felipe. Se logró entrevistarse con ellos, mantendrían un corte parcial, dejando habilitada una pista para el tránsito, no se han generado alteraciones al orden público ni daños al patrimonio

• Desde la delegación presidencial provincial no descartaron la intervención de la fuerza pública para despejar la ruta.-

particular ni fiscal, *mantenemos vigilancia especial para evitar algún tipo de accidente».*

Por su parte, la delegada presidencial de San Felipe, **Scarlett Valdés**, sostuvo que esta manifestación no se justifica debido a que el gremio alcanzó un acuerdo con el Gobierno, asimismo, indicó que de persistir en este actuar, no se descarta la implementación de la ley interior de seguridad del Estado.

«En cuanto a la paralización de camioneros en distintos puntos del país, para nuestro gobierno no es un paro totalmente injustificado, toda vez que durante esta semana se hizo una reunión con el gremio en su totalidad, con el Ministerio de Hacienda, con el Ministerio de Transportes y el Ministerio del Interior, para abordar el petitório respecto de la temática del alza de combustibles y segu-

ridad», manifestó Valdés.

«Consideramos que durante esta semana que aquellos transportistas que se han descolgado de este acuerdo a nivel nacional, no tienen fundamento alguno para afectar la seguridad pública, el libre tránsito de las personas; hubo 15 camiones en el puente El Rey y en el sector de Monasterio», agregó.

Respecto de las medidas que se pueden adoptar para despejar las rutas que han sido bloqueadas parcialmente por los camioneros, la delegada precisó que «nuestro gobierno ha sido bien enfático que no va a dudar en el caso de persistir esta actitud, en aplicar todo el rigor de la ley y las herramientas que la institucionalidad le ofrece al Ministerio del Interior, que es la ley de seguridad interior del Estado para salvaguardar el libre tránsito de las personas.

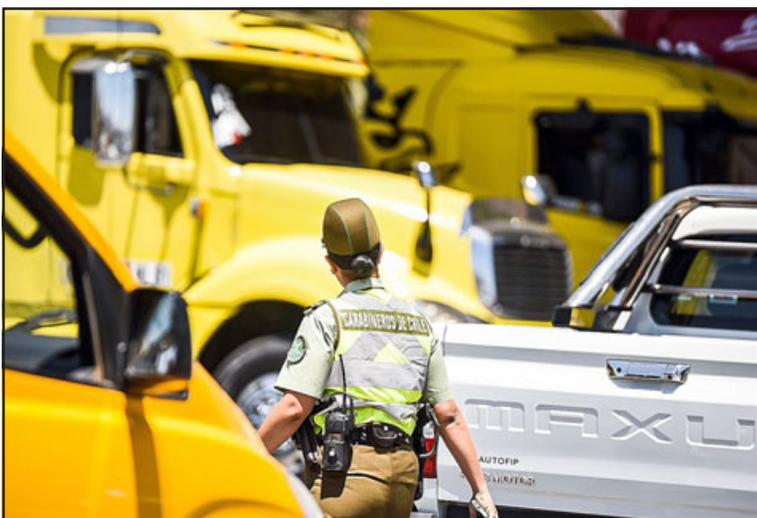


Camioneros bloquearon parcialmente el tránsito en el sector del puente El Rey. (Imagen gentileza Jorge Ampuero).



Camioneros bloquearon parcialmente el tránsito en el sector del puente El Rey. (Imagen gentileza Jorge Ampuero).

«Estamos analizando, esperando las directrices a nivel nacional y regional porque esto fue algo concertado en estas características, es que la fuerza pública operaría en el caso que sea así decidido a nivel central», cerró Scarlett Valdés.



Carabineros llegó al puente El Rey para resguardar el orden en el sector. (Imagen gentileza Jorge Ampuero).



CAMIÓN GRÚA CAMA

**PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA**

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

<ul style="list-style-type: none"> • Postación • Montaje Industrial 2 - 7 toneladas • Traslado de maquinaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en altura máxima 18 Mts. • Letreros propaganda y otros • Podas • Contenedores
--	---

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Alcalde de San Esteban pide fiscalizar proyecto 'Hacienda Los Andes'

A través de una declaración pública el alcalde de San Esteban, **Christian Ortega**, expresó la preocupación que le han causado «las publicaciones difundidas a través de internet, respecto al proyecto inmobiliario 'Hacienda Los Andes', el que se encontraría emplazado en un vasto terreno, en plena cordillera, colin-

dante con Argentina, con una extensión superior a las 62 mil hectáreas.

«Por ello, y tras una serie de reuniones con distintas organizaciones de la comuna, requerimos a la Oficina Municipal de Bienes Nacionales una exhaustiva revisión de antecedentes, para corroborar la regularidad de los títulos de dominio de la em-

presa 'Exxon Corporation S.A.', la cual es la encargada del mencionado proyecto.

«Dentro del estudio de los antecedentes, se ha detectado que la sociedad Exxon Corporation S.A. incurre en una serie de informaciones falsas respecto a documentación que habría sido otorgada por el municipio, comprobándose por ejemplo que el documento que publicita Exxon, el N° 61 del 05-09-2010, jamás fue emitido por nuestra Dirección de Obras, ya que de hecho ese documento se refiere a un certificado de electrificación que se desarrolló por un particular en una villa de la comuna y no al proyecto que publicita la empresa.

«En este sentido, somos categóricos en afirmar que este Municipio no ha extendido ningún tipo de permiso, certificado de edificación ni de superficie edificada en ese sector.



Christian Ortega, alcalde de San Esteban. (Foto archivo)

«Además, las fotos que acompañan al catálogo, con las cuales buscan demostrar que ya hay recintos o viviendas edificadas, no corresponden a los terrenos que se publicitan a la venta, sino propiedades ya construidas en el sector de San Francisco.

«Toda esta situación es preocupante para nuestros vecinos y el Municipio, por lo que se oficiará a las instituciones que correspondan, a fin de

solicitar que se inicien las fiscalizaciones para la protección de los recursos cordilleranos. Asimismo, nos hemos comprometido en continuar con las reuniones de socialización con la comunidad, para evitar que se incurra en desinformación respecto a la labor del municipio.

De esta misma manera, reafirmamos nuestro compromiso férreo con la defensa de la naturaleza y el medioambiente», concluye la declaración.

Vecinos Calle Larga van a talleres para mejorar tres plazas de la comuna

La Municipalidad de Calle Larga, Fundación 'Luksic' y Fundación 'Mi Parque' se encuentran desarrollando una iniciativa colaborativa para mejorar tres plazas de Calle Larga de la mano de sus comunidades.

El proyecto contempla la renovación de las áreas verdes ubicadas en los sectores de Las Mercedes, Campos de Pocuro y Patagual I. En total, estos tres espacios suman 790 metros cuadrados que serán mejorados y quedarán disponibles para que toda la comunidad pueda disfrutarlos.

«Hermosear, recuperar y devolver los espacios públicos a la comunidad era un compromiso que como municipio habíamos hecho. Por eso estamos

muyl felices de informarles a las comunidades de estos tres sectores que prontamente empezaremos a trabajar junto a ellos para diseñar e intervenir estas plazas, con el objetivo de que cada una de ellas responda a las necesidades y anhelos específicos que tiene cada una de estas comunidades», destacó la alcaldesa de Calle Larga, **Dina González**.

Por su parte, la directora del área de Vinculación Territorial de Fundación Luksic, **Constanza Fernández**, señaló que «gracias al diagnóstico y los talleres participativos que realizamos en el marco del programa Juntos Por Calle Larga, sabemos que para las y los vecinos, contar con espacios públicos de ca-

lidad es una prioridad. Por eso, como Fundación estamos felices de poder ser un puente entre el municipio y Fundación Mi Parque para que este proceso participativo de diseño, construcción y activación de áreas verdes pueda llevarse a cabo».

Para dar inicio a este proceso, durante las primeras semanas de noviembre comunidades de los sectores se han reunido en talleres participativos para conversar sobre cómo les gustaría ver sus plazas en un futuro. Además, han podido conocer la metodología de trabajo que implementará Fundación Mi Parque, los plazos asociados y los próximos pasos a seguir.

Una de las características más importantes



A través de distintos talleres participativos han podido conversar entre vecinos sobre sus sueños para estos espacios y conocer en detalle el proceso que se llevará a cabo para renovarlos.

del proceso que implementa Fundación Mi Parque, es que las comunidades no sólo puedan participar del diseño, sino que también sean parte de las jornadas de intervención de los espacios, por ejemplo, plantando árboles o pintando los espacios. **Fernanda García**, coordinadora de proyectos de Fundación Mi

Parque, explicó que los vecinos están considerados en todo el proceso de mejoramiento.

En primera instancia se realizará un taller de diagnóstico físico y social de las plazas junto a las comunidades. Posteriormente, se realizará un taller de ideas de diseño en el que la comunidad podrá priorizar las mejoras que

quieren ver en estos espacios. A partir de estas actividades, la dupla a cargo del proyecto, integrado por un arquitecto y una encargada de participación, presentarán una propuesta de anteproyecto para que los vecinos puedan revisar y proponer los cambios que les parezca y así posteriormente aprobar el diseño final.

Al menos dos personas con problemas de respiración: Evacuan a usuarios del Cesfam de Cajales por fuerte emanación de amoniaco

Ayer en la mañana y debido a una fuga de amoniaco registrada en la planta 'Cabrini Hermanos' ubicada en calle Ducó de esta ciudad, se debió evacuar el Cesfam 'San Felipe El Real'.

Según informó Bomberos a través del capitán Arturo Rojas, el incidente se registró «a eso de las 07:50 horas de la mañana, recibimos un llamado de la Central de Comunicaciones por una emanación de gas acá en Cajales, sector vacunatorio. Al llegar la Unidad B2 nos percatamos que el olor que emanaba era amoniaco. Realizamos una revisión en el contorno de Cajales y nos dimos cuenta que el olor venía de la planta Cabrini Hermanos. Automáticamente con la prevenciónista del sector hicimos una evacua-

• Fuga del pestilente gas se registró en planta Cabrini Hermanos, donde Bomberos junto a personal de la empresa procedieron a subsanar la situación.-

ción preventiva hacia los jardines con los funcionarios de Cajales (Consultorio). Nos dirigimos a Cabrini Hermanos y ellos estaban en un área de mantención en la cual tenían una válvula de espiche que estaba generando fuga. Llegamos, trabajamos con personal de Cabrini Hermanos, paramos la fuga de amoniaco, hicimos la revisión de los niveles y la ventilación que correspondía».

- ¿La emergencia está superada?

- Sí, por parte de Bomberos ya está superada, está controlada la fuga, ahora queda todo en manos de Salud para poder levantar el traba-

jo del Cesfam.

- Capitán Arturo Rojas, por qué se produce la falla, por mantención, alguien la pasó a llevar? ¿Cuál fue el motivo?

- Normalmente esas válvulas, donde trabajan con corrosivos, se dilatan y obviamente tienen que tener una mantención anual. Lo más probable, como estaban en el tema de mantención, no llegaron todavía a ese lugar y se les produjo la emanación de amoniaco.

- ¿Se esparció por todo este sector en el fondo?

- Sí. Lo que pasa que el amoniaco igual es un material pesado y cuando empieza a correr



Usuarios saliendo del Cesfam San Felipe El Real debido a las emanaciones de amoniaco.

aire, lo empieza a levantar y esparcir, por eso había varios sectores que avisaban del olor. Gracias a Dios pudimos verificar el origen y llegar a tiempo para parar la fuga.

- ¿Cómo aprecian ustedes al personal de la planta, todos bien?

- Sí, estaban todos bien, ellos trabajan nor-

malmente con ese producto, están como más acostumbrados y preparados. Nosotros igual cuando llegamos ellos ya estaban trabajando con su equipo de protección personal y estaban viendo el tema de la fuga.

- ¿Qué le informaron del Cesfam, alguna persona intoxicada?

- Cuando llegamos la prevenciónista nos informó que tenía dos personas con problemas de respiración producto de esta emanación, pero nada grave hasta el momento.

Señalar que la conversación con el capitán Arturo Rojas fue a eso de las 09:30 horas, cuando ya la emergencia estaba superada.

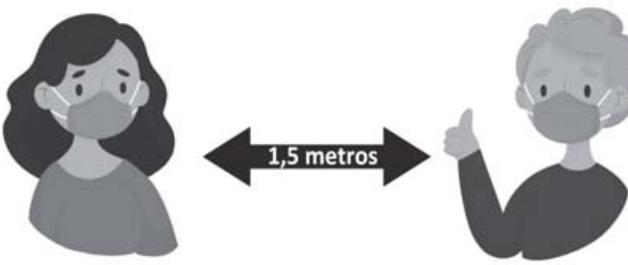


Tu mutualidad!

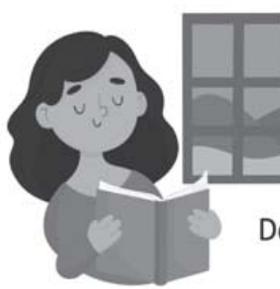
Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Club Ulises Vera recibió solución habitacional para resguardar recinto deportivo

En la búsqueda de los maestros que reemplazarán el armado y posterior instalación de la estructura que servirá de casa habitación para la persona que se encargará de cuidar su recinto deportivo, se encuentra el club Ulises Vera.

Si bien es cierto se trata de una solución de material ligero, para la institución ésta tiene mucho valor ya que les urgía el poder contar con ella para poder poner a buen resguardo las instalaciones eléctricas y logísticas que

tienen en el Complejo ANFA.

La solución habitacional viene a cumplir un anhelo muy esperado por el club Ulises Vera, que con esto ve con satisfacción que la administración municipal cumplió con lo prometido tiempo atrás. «Ya la tenemos (la estructura), ahora tendremos una reunión entre el jueves (hoy) y el viernes para ver quiénes nos cooperarán en el armado; no se trata de poner clavos y listo, sino que esto debe hacerlo gente que

sepa, por lo que no podemos equivocarnos», relató el directivo **Eduardo Gallardo**, quien mostró una evidente felicidad por este hecho. «Ya en la cena de aniversario don **Hernán Herrera** (administrador municipal) nos había anunciado que solo faltaban detalles para que nos entregaran esta solución y felizmente así ocurrió, por lo que estamos muy agradecidos», culminó una de las voces más potentes y peso del Ulises Vera.



En un tiempo más el recinto que ocupa el club Ulises Vera estará resguardado por un vigilante.



Durante la jornada del lunes directivos del club recibieron la solución habitacional de parte de funcionarios municipales.



La 'Semana Troyana' se caracteriza por contar con las mejores series de Honor de la región.

Definidas las fechas para la Semana Troyana

En su última sesión de socios, el club Juventud La Troya de San Felipe determinó que, durante la segunda quincena del mes de enero del año 2023, se realizará la 'Semana Troyana', uno de los eventos más importantes del balompié amateur aconcahuino.

El encuentro deportivo quedó agendado para las siguientes fechas:

Serie Primera (Honor): Días 20, 21 y 22 de enero

Serie Sénior

(Sub 45): Días 27, 28 y 29 de enero

La 'Semana Troyana' suele convertirse en un verdadero suceso deportivo de la ciudad y, por qué no decirlo, de toda la región, a raíz que en la práctica se trata de una verdadera previa de la 'Copa de Campeones', al reunir a varios conjuntos de elite de toda la Quinta región. «La idea es que sea a lo grande y para eso es vital contar con los mejores equipos de cada asociación; aún no

podemos dar nombres de participantes, ya que falta por definir a los campeonos en las distintas ciudades», afirmó **Mauro Mondaca Escobar**, actual presidente de los troyanos.

Al final el timonel de Juventud La Troya destacó que en la serie Sénior también se privilegiará el espectáculo, por lo que «queremos contar con los mejores clubes de cada asociación para que la gente pueda ser testigo de un gran evento».



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952577, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO  **EL TRABAJO**

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1014

	Cooperativa	Moneda brasileña	Fue escritora y ...	Guacamayo	Habitual	Director de facultad	Rezaste
	Inventando						
	Fabricante de eq. originales			Dentellar			
	Amanda ...						
					Vaca		
	Toro egipcio	Unidad de control	Calle en Montreal			United States	
Efervescente							
Jugosas							
		Juntaba					
Amad							
			Teléfono				
Engrásalo							
M: D			Anestésico				
Secreción							

M	A	P	A	C	H	E			
I	P	U	B	I	C	A			
S	U	C	U	C	H	O			
A	D	H	E	R	I	R			
E	T	N	E	R	U	L	U	L	A
G	A	L	L	I	N	A	C	E	O
O	H	L	E	O	C				
S	I	E	S	T	A				
O	T	I	C	T	V				
Y	I	B	U	T	I				

Solución #1013

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
 Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNÓLOGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **TWITTER @yolandasultana**



AMOR: Las cosas estarán mejor en lo sentimental, pero sería ideal controlar un poco su impulsividad. **SALUD:** Haga más actividad física y se sentirá más vital. **DINERO:** No pierda ninguna oportunidad que se presente durante la jornada de hoy. Este atento/a. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 14.



AMOR: Deje de lamentarse por el pasado y vuelva a la vida, es tiempo de levantar la cabeza. **SALUD:** No descuide su descanso. Recupere sus energías. **DINERO:** Piense más antes de decidir de qué manera invertirá su dinero. No se apresure o lo lamentará. **COLOR:** Anaranjado. **NÚMERO:** 32.



AMOR: Esa persona merece ese sentimiento que hay en su corazón. Deje que fluya el amor. **SALUD:** No exagere las posibles molestias que sienta. Dese ánimo. **DINERO:** Con esfuerzo y sacrificio logrará cumplir sus sueños y anhelos. Enfoque su empeño. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 4.



AMOR: Tenga paciencia si la jornada no parece ser la mejor de todas. Ya brillará el sol en lo afectivo. **SALUD:** No descuide su salud. No se sobrepase tan seguido. **DINERO:** Trabajar en equipo siempre será más provechoso que el trabajo individual. **COLOR:** Magenta. **NÚMERO:** 8.



AMOR: Se puede meter en un serio problema si es que anda por la vida de picaflor. **SALUD:** Evite las tensiones por algunos días hasta estar más aliviado/a. **DINERO:** Busque la manera de aprovechar mejor los recursos que actualmente tiene disponibles. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 28.



AMOR: La paciencia se premia en el amor. **SALUD:** Si alegra su vida su salud mejorará. **DINERO:** Tenga confianza en las decisiones que está por tomar. A veces iniciar desde cero se ve difícil, pero a la larga es un nuevo comienzo. **COLOR:** Anaranjado. **NÚMERO:** 19.



AMOR: La mejor manera de encontrar el amor es saliéndolo a buscar. **SALUD:** Trate de cambiar de ambiente para que su aura se vea beneficiada. Eso será muy positivo para que se sienta mejor. **DINERO:** Cuidado con tomar medidas en forma apresurada. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Basta con tratar de conquistar un corazón que no le corresponde. **SALUD:** No decaiga ante los problemas. Debe darse ánimo. **DINERO:** El trabajo constante permitirá que sus capacidades le lleven por el camino más apropiado. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 5.



AMOR: No permita que nadie le haga sentir mal, quien lo intente no merece estar en su vida. **SALUD:** Trate de tomarse un momento para relajar sus nervios. **DINERO:** La mejor manera de hacer crecer un negocio es innovando. Esto debe aplicarlo también a su trabajo. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Genere nuevos lazos de amistad con otras personas, eso le hará muy bien a su corazón. **SALUD:** No permita que es estrés o las tensiones terminen causándole daño. **DINERO:** No pierda el tiempo y póngase al día con todas sus obligaciones atrasadas. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 13.



AMOR: Tome el camino que su instinto le dice para así poder encontrar esa felicidad que tanto ha buscado. **SALUD:** Más cuidado con los problemas en la zona lumbar. **DINERO:** No se debe quedar solo en las intenciones cuando se trata de buscar trabajo. **COLOR:** Perla. **NÚMERO:** 29.



AMOR: Vea si en su corazón si aún hay amor por su pareja. Si puede sentirse a hablar las cosas sería mucho mejor. **SALUD:** Ojo con esas variaciones en su peso, eso no está nada bien. **DINERO:** Haga buen uso de sus competencias, en especial si con esto puede ayudar a otras personas. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 1.

Hospital San Camilo conmemora el Día Internacional del Prematuro

En el marco del día internacional del bebé prematuro, el Servicio de Neonatología del Hospital San Camilo organizó una actividad para celebrar a los menores hospitalizados con esta condición y demostrarles que con los cuidados necesarios, pueden tener una vida completamente sana.

La actividad, organizada por el personal de la Unidad, buscó relevar la jornada pese a la pandemia, como una forma de entregar esperanza a quienes recién comienzan este proceso y que sepan que sus hijos pueden llegar a pesar y medir lo mismo que el resto.

Cabe destacar que se considera prematuro a

• **Pese a la pandemia, el servicio especializado en recién nacidos celebró la efeméride con excelentes cifras de sobrevivida de estos menores.-**

aquellos bebés de menos de 37 semanas de gestación, quienes actualmente tienen una sobrevivida del 95% y en el caso de los prematuros extremos, un 79%. *«En nuestro servicio cuidamos y mantenemos a estos pequeños en control hasta los 10 años y más si es necesario. Cada vez son más los niños prematuros que logran sobrevivir gracias a una multiplicidad de beneficios que tienen dentro del sistema público, a través del GES o de diferentes programas que hoy podemos ofrecerles a sus fami-*

lias», aseguró la Dra. **Paulina Moncada**, neonatóloga a cargo del programa.

Cada año, sólo en el hospital San Camilo, nacen más de 100 bebés en estado prematuro y entre 30 y 50 en estado de prematuridad extrema, es decir de menos de 32 semanas y/o 1.500 gramos, lo que significa que requieren un tratamiento adecuado y un estricto seguimiento médico para lograr sobrevivir, tal como lo hizo **Vicente**, quien nació con menos de 1.500 grs. y que hoy está ad portas del ata



María Paz Silva, madre de Vicente que pesó menos de 1.500 gramos al nacer y hoy está por irse de alta.

médica gracias a su excelente evolución.

«Vicente nació prematuro extremo producto de una cesárea de emergencia y ahora está pesando más de 1 kilo 720 gramos. Fue difícil, porque incluso la primera semana yo estuve en la UTI, así que el papá y las funcionarias hicieron el primer trabajo, por eso me alegra tanto que esté saliendo adelante. Ha estado desarrollándose súper bien, lento pero seguro», asegura **María Paz Silva**, una de las tantas madres agradecidas de todo el trabajo que se realiza en Neonatología por salvar a estos pequeños milagros.



El equipo de Neonatología junto a María Paz Silva y su hijo Vicente al interior de la unidad.

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

Ya van 57 casos confirmados de *COVID-19*

El Trabajo • Salinas 348 •
Fono: 342 343170 • San Felipe



Parte del equipo de Neonatología y las jóvenes Antonia Jara y Evelyn Tello, de 20 años, ambas estudiantes universitarias.